

## PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

### **¡Basta de vulnerar los derechos laborales de los extrabajadores de Los Tiempos!**

Con profunda indignación y cansados de promesas incumplidas, los 83 extrabajadores del periódico Los Tiempos, alzamos nuestras voces para denunciar la flagrante violación de nuestros derechos laborales que venimos padeciendo desde el año 2019.

- En diciembre de 2023, Los Tiempos cambió de dueño, pasando a manos del Ing. Eduardo Valdivia, de la empresa Santa Cruz Properties SRL, Inmobiliaria UBC SRL e Intercommunication Company S.A..
- Al momento del cambio de propiedad, la empresa contrajo la deuda a los 83 extrabajadores por sus beneficios sociales y saldos de sueldos de 2019 y 2020.
- A pesar de las promesas realizadas por el Ing. Valdivia de saldar las deudas pendientes, hasta la fecha solo se ha llevado a cabo una reunión general y otra individual con cada trabajador para informarnos cuánto nos deben.
- No se ha iniciado ningún proceso formal de negociación ni se ha presentado un plan concreto de pago.
- La falta de respuesta y la dilación injustificada por parte del nuevo propietario, que se muestra como un gran inversor, están generando un grave perjuicio económico, emocional y social a los extrabajadores y sus familias.

**¡Basta de abusos!** La conducta del Sr. Valdivia constituye una inaceptable afrenta y pisoteo de la Ley General del Trabajo de Bolivia, que establece un plazo máximo de 15 días para el pago de indemnizaciones y otros adeudos laborales.

**¡No somos números!** Somos personas con familias, sueños y necesidades básicas que han sido pisoteadas por la indolencia y la ambición desmedida de un

empresario que no tiene reparos en vulnerar los derechos más básicos de los trabajadores que han dado su trabajo para el auge de Los Tiempos.

**¡Exigimos justicia!** No podemos permitir que este tipo de atropellos queden impunes. Exigimos al Sr. Valdivia que cumpla de inmediato con sus obligaciones legales contraídas y que repare el daño que está causado a los extrabajadores de Los Tiempos.

Hacemos un llamado urgente a la comunidad nacional e internacional para que se solidarice con nuestra causa y que exija el respeto de los derechos laborales de los trabajadores de un medio de comunicación.

- **A las autoridades del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social:** Les instamos a tomar cartas en el asunto y a hacer cumplir la Ley General del Trabajo de Bolivia.
- **A los medios de comunicación:** Solicitamos su apoyo para difundir nuestra denuncia y para sensibilizar a la opinión pública sobre la grave situación que atravesamos.
- **A las organizaciones sindicales y de derechos humanos:** Les pedimos su colaboración para defender nuestros derechos y para exigir justicia en este caso. **Juntos, podemos construir un futuro laboral más justo y digno para todos los trabajadores de Bolivia.**

Cochabamba, 3 de mayo

*Pamela Reynoso Chullpa Cubzas*  
5901445 Cblo

*Raúl*  
Raimundo Mancada N  
3478001 Cblo

*Alfredo Jiménez S.*  
3027449 Cblo

*Jenny*  
Jenny Gutierrez F

*Elizabeth Arráiz*  
Elizabeth Arráiz

*Maria Julia Osorio*  
M. Osorio